

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-03-17**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-03-12 (11:09)**.

El cual expresa: **NO SUMINISTRADO (EXTERIOR)**.

“Durante las votaciones para congreso, el día 10/03/18 se presentaron Varios puntos negligentes en el consulado de la ciudad de Los Angeles, CA USA. Que dan pie para la anulación del voto y posible fraude electoral.

1. Constreñimiento a los sufragantes. Grupos proselitistas de diferentes candidates haciendo campaña dentro del edificio del consulado sin permiso de la administración del susodicho,

2. La cédula de ciudadanía es tomada en una ventanilla y llevada fuera de la vista del votante y se le hace esperar en el lobby por 5 minutos, sin poderse garantizar la claridad del voto, ya que no se nos permite ver el documento hasta después del voto. Sin conocer que alguien haya podido llenar otro formulario de votación.

3. 6 posibles jurados de votación, inaudito siendo que solo había una mesa de votación. Platicando y en su celular, con esa cantidad no debería existir espera alguna.

Como ciudadanos en el exterior, necesitamos que se nos garantice el derecho a la transparencia en las elecciones y al voto.”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #20671** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

CNE
Procuraduría General de la Nación
REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-04-19**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9º. Piso.



JOSÉ DAVID RIVEROS NAME

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-04-25**.